

Diseño de estrategias de Convivencia Digital. Una mirada desde la Responsabilidad Social Universitaria.

Vega, María Paula; Di Iorio, Ana Haydée; Giordano Lerena, Roberto
Facultad de Ingeniería Universidad FASTA.

Abstract

La vida en el mundo digital tiene riesgos. El grooming, el cyberbullying y otros tipos de ciber violencias, constituyen hoy un flagelo para la sociedad en general y para niños, niñas y adolescentes en particular. Se presentan en este trabajo, los resultados y conclusiones preliminares del proyecto de investigación "E-Convivencia: diseñando estrategias de cuidado en la convivencia digital" de la Universidad FASTA, que tiene por objetivo el co-diseño y la co-construcción, con escuelas secundarias de gestión pública y privada del Partido de General Pueyrredon (Pcia. de BsAs), de un conjunto de estrategias y recomendaciones de abordaje de la convivencia digital y de prevención de las ciber violencias, mediante intervenciones individuales y grupales. El diseño metodológico consistió en 3 etapas: Preparatoria Diagnóstica, de Intervención y de Evaluación. Se presentan las actividades en las tres dimensiones definidas (Institucional, Fortalecimiento docente y El rol del estudiante) y los métodos e instrumentos propios de cada una. A partir de los resultados principales, se concluye que todos los actores relevados se perciben como parte tanto del problema como de la solución. Asimismo, los estudiantes asumen la función de agentes multiplicadores con entusiasmo y protagonismo, que los motiva a buscar estrategias desde los derechos y deberes del ciudadano digital. Se concluye también que el diseño de estrategias de prevención de ciber violencias en el ámbito escolar requiere de metodologías participativas flexibles y dinámicas, que permitan ser modificadas a medida que surgen nuevas necesidades y demandas.

Palabras Clave (Times New Roman, 10, negrita)
ciber violencias, convivencia digital, violencia escolar, ciudadanía digital, grooming, cyberbullying.

Introducción

La responsabilidad de las organizaciones con la sociedad en sus inicios se entendía simplemente como filantropía. Hoy en día se refiere a una forma de cumplir la misión organizacional que toma en cuenta los efectos sociales, ambientales y económicos,

integrando en ella el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente. La responsabilidad social de las organizaciones se ha convertido en un tema cada vez más central en las agendas corporativas.

La organización que aspire a ser socialmente responsable deberá considerar varias dimensiones cuando diseñe su propia estrategia de responsabilidad social, entre las que el informe de CEPAL (2004) destaca 1. Ética, valores y principios de los negocios; 2. Derechos humanos, trabajo y empleo; 3. Gobernabilidad corporativa; 4. Impactos sobre el medio ambiente; 5. Relaciones con proveedores; 6. Filantropía e inversión social; 7. Transparencia y rendición de cuentas. Particularmente, a los fines de este trabajo, nos centraremos en los puntos 1, 2 y 6 [1]

Asimismo, para la UNESCO [2] las Instituciones de Educación Superior tienen tres misiones principales: producir conocimiento a través de la investigación científica, educar a las personas, en el sentido amplio de la palabra, y la responsabilidad social, que no es un añadido a las dos misiones anteriores.

La responsabilidad social se entrelaza con las dos primeras misiones y se traduce en acciones de alcance social pertinentes para el contexto de cada Institución de Educación Superior. Estas realizan importantes contribuciones en lo que respecta a la producción de conocimientos, pero la especialización disciplinaria no es suficiente para abordar las numerosas y complejas cuestiones que requieren enfoques transdisciplinarios y la capacidad de pensar y trabajar enraizándose en

diferentes perspectivas disciplinarias. Además, estas instituciones deben educar a profesionales completos que sean también ciudadanos plenos que aborden de forma cooperativa cuestiones complejas. La responsabilidad social debe estar integrada en su espíritu. Las Instituciones de Educación Superior no pueden permitirse el lujo de ignorar los principales problemas contemporáneos. Estas preocupaciones deben traducirse en prácticas institucionales que respeten los principios de los derechos humanos.

Entre los objetivos estratégicos de la UFASTA se pretende: a) Orientar todo el accionar institucional poniendo siempre a la persona como eje central, atendiendo las necesidades específicas de cada miembro de la comunidad universitaria; b) Transformar la gestión de la investigación y desarrollo tecnológico en la Universidad, adecuándose a la cultura digital y orientándola a dar respuesta a las demandas sociales; c) Resignificar la extensión universitaria como un servicio académico a la sociedad [3].

Entre las líneas estratégicas de la Universidad FASTA se prevé el desarrollo de un programa de Responsabilidad Social Universitaria y la priorización de las líneas y proyectos de investigación y desarrollo tecnológico social interdisciplinarios e interfacultades y que fortalezcan el perfil social de la Universidad [4][5].

El respeto y cuidado de la persona en general, de los niños, niñas y adolescentes en particular, como de otros colectivos sociales vulnerables en el mundo digital, son aspectos prioritarios y fundantes de la política de Investigación, Desarrollo y Extensión de la Universidad FASTA. En esta línea, la Facultad de Ingeniería viene trabajando desde el año 2012. Inició con un proyecto de extensión denominado “Internet Sana” y con una serie de acciones de divulgación, concientización y capacitación sobre los riesgos en la web y las redes sociales, fundamentalmente orientado a niñas, niños y adolescentes como colectivo más vulnerables y, a la vez,

con menor estrategias de afrontamiento de los riesgos del mundo digital. La firma de un convenio con la Fundación Grooming Argentina en el año 2016, permitió que los investigadores del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Tecnología en Informática Forense - InFo-Lab contribuyeran con la Fundación en el dictado de las charlas y talleres locales y motivó la apertura de un eje de Responsabilidad Social en el Laboratorio, llamado precisamente “Internet Sana”, y que asume un compromiso firme y permanente con la problemática, desde la extensión, transferencia, investigación y desarrollo tecnológico social.

En las diversas acciones y proyectos que se realizaron en los últimos 10 años, se fueron sumando otras facultades de la Universidad, como la Facultad de Ciencias Jurídicas, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, la Facultad de Ciencias de la Educación y otras instituciones.

El primer proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico abordado por esta línea de se centró en el “Desarrollo de una Guía de Cuidados de niños, niñas y adolescentes en el Mundo Digital para la Intervención en el Aula” [11][12], con el fin de dar respuesta a la demanda de recursos y herramientas para el tratamiento de la problemática del ciberacoso, manifestada por la comunidad educativa en las diferentes actividades de extensión vinculadas a la temática.

Las actividades de enseñanza y aprendizaje hoy no se limitan a las horas en las que los estudiantes concurren a los establecimientos educativos, sino que demandan una convivencia digital que acompañe a todos los actores involucrados, a conocer las situaciones de riesgo, las medidas preventivas y correctivas que propicien a la formación de ciudadanos digitales responsables, capaces de disfrutar de sus derechos y actuar con criterio frente a las situaciones de ciberacoso.

El resultado de este proyecto fue la elaboración de una suite de recomendaciones, recursos y herramientas

para el cuidado de niños, niñas y adolescentes en el mundo digital, compilados en una Guía, con el fin de ser utilizadas por educadores de los colegios dependientes de la Municipalidad de General Pueyrredon, para que puedan colaborar en los primeros cuidados, la prevención, la detección de grupos de riesgo y pautas de actuación en casos de ocurrencia.

En este primer proyecto, el grupo de investigación realizó un abordaje comunitario y organizacional de la problemática de las ciber-violencias. Con el desarrollo del proyecto “E-Convivencia: diseñando estrategias de cuidado en la Convivencia Digital”, cuyos resultados se presentan en este trabajo, se pretende el co-diseño y la co-construcción, con escuelas secundarias, de un conjunto de estrategias y recomendaciones de abordaje de la convivencia digital y de prevención de las ciber violencias, mediante intervenciones individuales y grupales.

Elementos del Trabajo y metodología

El objetivo general del proyecto “E-Convivencia: diseñando estrategias de cuidado en la Convivencia Digital” es diseñar y co-construir, junto a la comunidad educativa, un conjunto de estrategias y recomendaciones de cuidado para la convivencia digital, que permitan prevenir y abordar las ciber violencias en el ámbito de la educación secundaria.

Sus objetivos específicos son el diseño de un programa de convivencia digital que permita empoderar a las instituciones destinatarias; el desarrollo de dispositivos preventivos y de abordaje de situaciones de ciberviolencia en el ámbito escolar; y la generación de información sobre las situaciones de riesgo y las medidas preventivas y correctivas que se deben adoptar para aspirar a formar ciudadanos digitales.

La metodología propuesta en este proyecto se divide en 3 etapas: *Preparatoria Diagnóstica*, *de Intervención* y *de*

Evaluación, cada una de las cuales involucra las actividades que se desarrollan a continuación.

- Etapa Preparatoria Diagnóstica:

En esta etapa se realizó un diagnóstico participativo con la comunidad educativa, de gestión estatal y privada, con acciones de problematización, diseño y co-construcción de estrategias tendientes a disminuir la vulnerabilidad de sus estudiantes en las plataformas digitales.

El diagnóstico participativo se plantea como una herramienta con un doble propósito para la intervención en este contexto: por un lado, permite ingresar a la comunidad, conectarse con sus necesidades y establecer un vínculo de confianza, y con ello generar información para planificar las intervenciones [6].

Un elemento central de esta metodología de tipo participativa es la validación de la experiencia de quienes forman parte de la institución, dado que son los conocedores de su propia realidad, de las situaciones que viven y de la cultura educativa. Por lo tanto, son ellos los que tienen la capacidad para reconocer sus necesidades priorizando áreas de intervención de acuerdo a criterios comunes para motivar a la comunidad (directivos, docentes, estudiantes y familias) en la búsqueda de propuestas compartidas que lleven a la solución de sus problemas [7].

Se realizaron 10 entrevistas a informantes claves (directivos, docentes y preceptores) de 3 colegios involucrados con el proyecto, un colegio de gestión estatal municipal, un colegio de gestión privada laico, y un colegio de gestión privada confesional. Estas entrevistas se centraron en los siguientes aspectos: Cambios que se observaron a partir de la incorporación de las TIC en el ámbito educativo, Su impacto, Convivencia Digital, Respuesta de la Institución ante un conflicto digital y Ciudadanía Digital.

Asimismo, se trabajó en la elaboración de dos cuestionarios autoadministrados, uno destinado a alumnos y uno destinado a docentes, respecto al uso de redes sociales,

Este proceso de intervención/investigación desarrollado a partir de un diagnóstico participativo habilitó la elaboración de dispositivos que posibilitaron trabajar las experiencias de ciber violencias, las situaciones vividas y las ideas planteadas a través de intervenciones grupales, talleres y charlas de acuerdo a las características de cada Institución.

convivencia digital y sobre la percepción y necesidades de abordaje en ciber violencias. En esta etapa se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Selección de estudiantes de la carrera de Psicopedagogía para cumplir funciones en el proyecto, en el marco de una Práctica Profesional Supervisada. Conformación definitiva del equipo y organización de tareas.
- b) Coordinación interinstitucional. Presentación del equipo del proyecto y de la propuesta en instituciones educativas.
- c) Análisis de la implicancia, diseño de estrategias de intervención, organización de actividades, análisis de datos y emergentes, sistematización de experiencias en territorio, evaluación y monitoreo de los dispositivos.
- d) Construcción de pautas para las entrevistas semiestructuradas a informantes claves y definición de cuestionarios autoadministrados.
- e) Realización de entrevistas semi estructuradas a informantes clave y cuestionarios autoadministrados.
- f) Análisis de resultados. Planificación de las actividades específicas a realizar en la etapa de intervención.

- Etapa de Intervención:

Se realizaron talleres y se aplicaron otros dispositivos situacionales adecuados para cada institución, trabajando con dinámicas que permitieron la participación activa de los estudiantes. Se presentaron propuestas para la generación de actividades por parte de los estudiantes, donde ellos mismos pudieran implementarlas en otros cursos. Los talleres se basaron en la búsqueda de disparadores que despierten el interés en los

estudiantes recurriendo al arte, la música y la tecnología como aliados para la motivación, comprensión y compromiso frente a la temática. Este tipo de dinámicas contribuye a una reflexión conjunta en torno a los procesos de afrontamiento de riesgos frente a las ciber violencias.

En este contexto de co-construcción se identifican las distintas percepciones ante el comportamiento en el mundo virtual como un elemento clave en la conformación de la identidad digital y de los derechos y deberes del ciudadano digital de esta población.

- Etapa de Evaluación:

Al momento del presente trabajo, el proyecto se encuentra en esta etapa. Culminando las experiencias en las instituciones, las entrevistas semi estructuradas y los cuestionarios auto administrados, se procederá a la sistematización y evaluación de resultados.

En esta elaboración de las conclusiones del proyecto se están desplegando los casos particulares y los dispositivos de abordaje que se diseñaron para las situaciones de ciber violencias presentadas, con recomendaciones de medidas preventivas y correctivas posibles de adoptar para la formación de ciudadanos digitales.

El proceso de sistematización de experiencias se realiza bajo las siguientes dimensiones:

Institucional: Organización del trabajo autónomo, elaboración de guías, utilización de recursos tecnológicos, acciones de seguimiento y tutores [8].

Fortalecimiento docente: Esta dimensión abarca las acciones destinadas al acompañamiento docente, el procesos de diseño de estrategias para el trabajo áulico, planificación de proyectos transversales a las áreas disciplinares, retroalimentación y seguimiento [9].

El rol del estudiante: En tanto actor y responsable del proceso de aprendizaje, corriéndose de una posición pasiva y siendo productor de material y agente de cambio, generando conciencia de ciudadano digital y desarrollo de competencias digitales [10].

Resultados

Durante la etapa preparatoria diagnóstica se utilizaron 2 instrumentos, una entrevista dirigida a los actores claves de los colegios involucrados en el proyecto, y una encuesta abierta que fue respondida por 79 docentes del partido de General Pueyrredon.

La información obtenida fue clave para el diseño de las estrategias diseñadas y desplegadas luego, en la etapa de intervención.

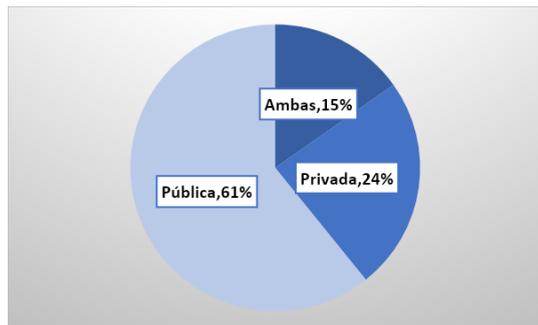


Figura 1. Instituciones donde se desempeñan los docentes encuestados.

Tal como se muestra en la figura 1, de los docentes encuestados el 61% se desempeña en instituciones de gestión pública, el 24% en instituciones de gestión privada y el 15% en ambas.

Consultados respecto a la capacitación recibida y su valoración, tal como se muestra en la Figura 2, el 41% de los encuestados no ha recibido capacitación acerca de los peligros, cuidados y uso responsable de medios digitales.

Del 49% que sí recibió capacitación, al 85% le resultó interesante o útil, mientras que a un 15% le pareció insuficiente o poco actualizada.

Se considera a la capacitación como un factor importante para poder entender, detectar y abordar el tema con los estudiantes

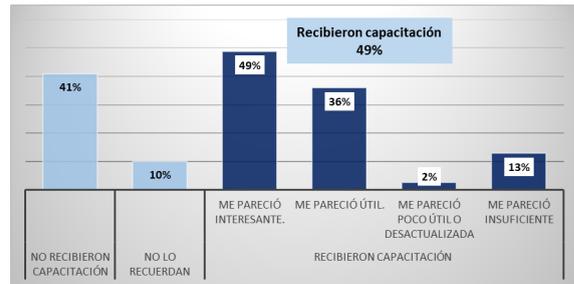


Figura 2. Valoración que realizan los docentes encuestados respecto a la capacitación recibida.

Al ser consultados sobre la posibilidad de generar espacios de reflexión con los estudiantes sobre temas de convivencia digital, el 86% de los encuestados que cumplen funciones directivas contesta en forma afirmativa. Sin embargo, para los docentes y el equipo de orientación escolar, sólo responden afirmativamente el 60% y 50% respectivamente, tal como se muestra en la figura 3.

Se observa una mayor predisposición y compromiso al momento de habilitar espacios para el trabajo de estos temas desde los equipos directivos que en la posibilidad del docente de implementarlo en el espacio áulico.

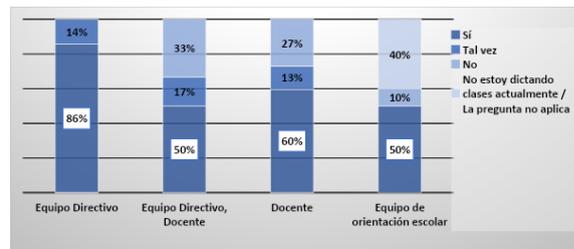


Figura 3. Posibilidad de generar espacios de reflexión sobre la convivencia digital.

Al analizar la relación entre el haber recibido capacitación acerca de los peligros, cuidados y uso responsable de medios digitales y la generación de espacios de reflexión con los estudiantes sobre temáticas de convivencia digital, por parte de los encuestados, claramente se observa en forma positiva, el alto porcentaje (89%) de quienes recibieron capacitación y generaron estos espacios de diálogo. De la misma manera, entre aquellos que no

recibieron capacitación, sólo el 43% generó espacios para dialogar con sus estudiantes sobre esta problemática.

Esto manifiesta una mayor predisposición en capacidades y recursos para generar espacios entre aquellos docentes que participaron de las capacitaciones.

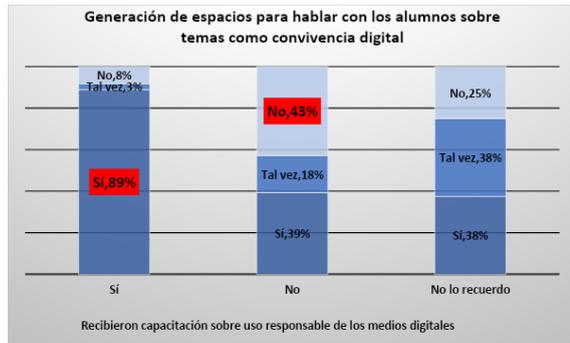


Figura 4. Relación entre capacitación recibida por los docentes y espacios de reflexión generados.

Consultados respecto a haber tomado conocimiento sobre alguna situación de riesgo de sus estudiantes en el mundo digital, dentro de sus funciones docentes, el 71% respondió haber conocido al menos un caso. Las situaciones de riesgo manifestadas por los encuestados más frecuentes fueron:

- Exclusión y bloqueo de grupos digitales (Whatsapp, juegos, etc.) 46%
- Cyberbullying 44%
- Ninguna 29%
- Grooming 25%
- Rivalidad agresiva en juegos 19%
- Difusión de contenido íntimo sin consentimiento 19%
- Desafíos virales peligrosos 15%
- Hostigamiento por parte de extraños 15%
- Amenazas 13%
- Extorsiones 3%

Estas respuestas visibilizan las situaciones a las que se encuentran expuestos los niños, niñas y adolescentes en la virtualidad, en los diferentes espacios en los que construyen relaciones tecno mediadas. La generación de espacios que permitan

reflexionar sobre estas situaciones habilita a compartir estas experiencias y las emociones que esto produce, ubicando a los docentes como referentes significativos para expresar estas vivencias.

A continuación, en el siguiente punto, se buscó indagar el grado de responsabilidad y compromiso percibido por los docentes acerca de la convivencia digital en relación a la comunidad educativa.

Se solicitó que ponderen el nivel de importancia que tienen los diferentes actores sobre el cuidado y prevención de riesgos de los/as estudiantes en el mundo digital.

Los adultos de la familia son percibidos en un 67% como los responsables en la socialización digital, ubicando los roles de cuidado, acompañamiento y límites en la educación familiar. El 57% referenció al autocuidado del propio estudiante, consolidando recursos como ciudadano digital.

La comunidad educativa se posiciona en tercer lugar, siendo referenciados en un 57% los docentes, directivos 51,9%, equipo de orientación escolar 45,6% y personal no docente 27,8%.

Un dato distintivo es el posicionamiento de la responsabilidad de otros estudiantes en un 30,4%, dado que refuerza el vínculo de cuidado entre pares, y la mirada del grupo de referencia.

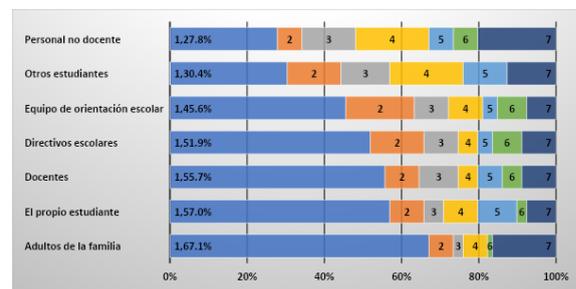


Figura 5. Grado de responsabilidad y compromiso percibido por los docentes acerca de la convivencia digital.

Discusión

En el marco del proyecto “Desarrollo de una Guía de Cuidados de niños, niñas y

adolescentes en el Mundo Digital para la Intervención en el aula” que antecede al que se presenta en este trabajo, en el período comprendido entre diciembre de 2018 y marzo de 2019, se realizaron 205 encuestas a docentes de escuelas primarias y secundarias de gestión privada y estatal del Partido de General Pueyrredon [11]. Este relevamiento permitió la definición de los elementos que se trabajaron e incluyeron en la “Guía de actuación docente frente a situaciones de ciberacoso”[12], donde, entre otros, se procuró ofrecer orientaciones para trabajadores en el ámbito educativo en general: docentes, directivos y preceptores. Junto a la guía de actuación se desarrolló un modelo de denuncia de grooming, el instructivo para su aplicación y un sitio web para el asesoramiento virtual de estas problemáticas [13]. Estos y otros dispositivos permiten abordar la problemática desde una visión integral. Además, el desarrollo de esta guía se acompañó, desde la línea de Responsabilidad Social, con actividades de divulgación y notas en medios de comunicación enfocadas en la concientización y prevención de la temática, desde una intervención comunitaria y organizacional.

Se hizo necesario continuar este trabajo, desde el diseño y co-construcción junto a la comunidad educativa de un conjunto de estrategias y recomendaciones de cuidado para una Convivencia Digital, que permitan prevenir y abordar las ciber violencias en el ámbito de la educación secundaria trabajando desde una intervención individual y grupal. Esta necesidad se valida con la comunidad, al momento de ser consultados en las encuestas del proyecto de Convivencia Digital respecto a las sugerencias que pueden brindar para mejorar la situación actual en sus instituciones, donde se solicita “más información”, “talleres” y “capacitación”, y se manifiestan las siguientes necesidades:

- “Trabajar con más información”
- “Trabajar con toda la comunidad educativa y desmitificar el uso de

las plataformas digitales para que desde ese lugar se pueda prevenir los riesgos a los menores.”

- “Trabajar sistemáticamente el tema en la institución.”
- “Hacer participar a los estudiantes más grandes como agentes de cambio y concientización de los más pequeños.”
- “Trabajar sobre todos los aspectos de la convivencia, el respeto y el cuidado, pensar en la igualdad de acceso y de oportunidades.”
- “Poder concientizar a los estudiantes de la importancia de mantener esos canales, pero utilizarlos en forma correcta sin perjudicar a terceros.”

La responsabilidad social motiva en este proyecto a descubrir formas innovadoras de vincularse solidariamente con las comunidades, como el desarrollo de dispositivos y recursos a disposición para la comunidad, la realización de prácticas que coadyuven al bienestar social y la formación a profesionales, lo que implica un aporte a la comunidad en recursos y servicios.

Conclusión

En la familia hay una responsabilidad de crianza que no puede desatender el mundo digital, ni los cuidados y situaciones que puedan darse en este ámbito; por otro lado, la institución educativa, dentro de su rol de educadora, tiene la responsabilidad de atender la socialización, la convivencia y la brecha digital, habilitando la democratización, el debate, el acceso y la igualdad de oportunidades; también los grupos de pares, en etapa vital de la adolescencia, toman un rol preponderante en el comportamiento, en la constitución de la personalidad y como referentes en las tomas de decisiones. De aquí la importancia de la responsabilidad social en el trabajo con recursos de convivencia digital.

Los resultados obtenidos a partir de este trabajo co-construido reflejan una serie de

temáticas que emergen de la participación de los miembros de las instituciones educativas involucradas, sus necesidades y demandas que constituyeron la base para las intervenciones posteriores. Estos dispositivos implementados permitieron conocer cómo influyen en niños, niñas y adolescentes los comportamientos en el mundo digital y las manifestaciones que estos tienen en la convivencia.

Un aspecto significativo a rescatar de las entrevistas, las encuestas a docentes y del trabajo en las instituciones educativas es la necesidad tanto de estudiantes como de docentes, de contar con un espacio para poder ser escuchados, comentar las experiencias y encontrar recursos que permitan afrontar esas situaciones.

La línea de Responsabilidad Social de la Universidad FASTA asume su compromiso para generar escenarios que posibiliten la apertura y creación de espacios para la toma de conciencia, la reflexión, el compromiso y el paso a una acción crítica. Todos los actores que forman parte de estos dispositivos ocupan roles activos desde la producción, desde experiencias y vivencias personales, recolección de información actualizada con la cual se sienten identificados para la creación y diseño de estrategias de prevención y afrontamiento. Esto permite y fortalece que todos se perciban tanto como parte del problema como parte de la solución, que no se busque identificar agresores o víctimas desde estereotipos, sino entender las situaciones que se generan en la convivencia como comportamientos que pueden ser vividos como agresivos, situaciones de acoso o actos delictivos.

De este modo se promueven los derechos y deberes del ciudadano digital.

A nivel metodológico, las estrategias participativas implementadas demostraron ser pertinentes dentro del trabajo realizado con las instituciones educativas, permitiendo identificar información respecto a los procesos vividos, su impacto en la convivencia y en el establecimiento de vínculos, así como también en las

dinámicas institucionales y en las prácticas realizadas.

La retroalimentación realizada con docentes, directivos y el feedback con los estudiantes luego de las intervenciones permite también establecer un proceso continuo de evaluación y reformulación de nuevos objetivos en forma conjunta.

Por último, toda esta información configura un escenario desde donde continuar pensando, escuchando y teorizando las experiencias que se han ido generando en este proyecto, en relación a la importancia de que las Universidades ocupen estos espacios desde la responsabilidad social, con su mirada ética y promoviendo los derechos humanos.

Agradecimientos

Agradecemos a las autoridades de la Universidad FASTA, especialmente a la Lic. Mónica Pascual, Secretaria de Investigación de la Facultad de Ingeniería, a los integrantes de la Dirección de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de General Pueyrredon, especialmente al Lic. Adrián Lofiego, y a todos los investigadores del Proyecto Convivencia Digital.

Referencias

- [1]CEPAL(2004).Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Publicación de las Naciones Unidas.
- [2] UNESCO (2022). Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022.
- [3] Mena, Juan Carlos (2020). Resolución Rector UFASTA 415/20. Aprobación del Plan Estratégico de la Universidad FASTA 2020-2024. Universidad FASTA.
- [4] Mena, Juan Carlos (2018). Resolución Rector UFASTA 394-18. Aprobación del Proyecto de Desarrollo Tecnológico Social “Desarrollo de una Guía de Cuidados de niños, niñas y adolescentes en el Mundo Digital para la Intervención en el Aula - E-Cuidados”. Universidad FASTA.
- [5] Mena, Juan Carlos (2020). Resolución Rector UFASTA 357-20. Aprobación del Proyecto “Diseñando Estrategias de Cuidado en la Convivencia Digital – E-Convivencia”. Universidad FASTA.
- [6] Mori, M. (2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. Revista Liberabit, 14, 81-90.

- [7] Valdés, A. (2006). El diagnóstico participativo. Serie de apuntes, asignatura. Modelos de intervención y práctica comunitaria. Escuela de Terapia Ocupacional, Facultad de Medicina, Universidad de Chile
- [8] Canclini, N. G. (2007). Lectores, espectadores e internautas. Editorial Gedisa.
- [9] Collin-Vézina, D., De La Sablonnière-Griffin, M., Palmer, A. M., & Milne, L. (2015). A preliminary mapping of individual, relational, and social factors that impede disclosure of childhood sexual abuse. *Child Abuse & Neglect*, 43, 123-134
- [10] Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia (2006). Disponible en: [https://www.unicef.org/Revised_CPD_Dom_Rep_Spanish_-_8_Nov_06\(1\).pdf](https://www.unicef.org/Revised_CPD_Dom_Rep_Spanish_-_8_Nov_06(1).pdf) Accedido el 01/07/2022
- [11] Di Iorio, A. ; Vega, P. et al (2019). Guía de actuación técnico-legal frente a situaciones de

ciberacoso y grooming en el ámbito educativo- X CIDDI. Disponible en: <https://info-lab.org.ar/images/pdf/2020/PaperCIDDI.pdf> accedido el 07/07/2022.

[12] Vega et. al (2020). Guía de actuación para docentes frente a situaciones de ciberacoso. Ed. Universidad FASTA. Mar del Plata. Disponible en:

<https://info-lab.org.ar/images/pdf/ECUIDADOS.pdf>

[13] Sitio Web del Proyecto Internet Sana. Disponible en <http://infolab.ufasta.edu.ar/internetSana/> Accedido el 15/07/2022.

Datos de Contacto:

María Paula Vega. Universidad FASTA. Gascón 3145. mpvega@ufasta.edu.ar.